

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

14120 *Real Decreto 541/2026, de 29 de junio, por el que se dispone el cese de doña María del Carmen Díez Orejas como Embajadora de España en la República Democrática del Congo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 2026, Vengo en disponer el cese de doña María del Carmen Díez Orejas como Embajadora de España en la República Democrática del Congo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado el 29 de junio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO